

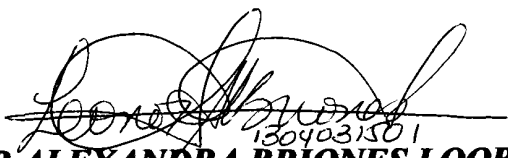
A LOS ACCIONISTAS DE MANWEGROUP S.A.

Yo, CBA. LEONOR ALEXANDRA BRIONES LOOR, en mi calidad de COMISARIA de la Compañía MANWEGROUP S.A. Certifico que he examinado los estados financieros, documentos, comprobantes y demás registros contables de el Ejercicio económico 2009, por lo que informo a ustedes lo siguiente:

- a) Las funciones ejercidas por la Gerente de la empresa Sra. Cecilia Soasty Zambrano han sido manejadas en todo momento de acuerdo a las normas legales y reglamentos internos de la empresa.**
- b) La gerencia ha brindado todas las facilidades para que como Comisaria pueda ejercer mis funciones durante el ejercicio.**
- c) Los libros, LIBRO DE ACTAS, EXPEDIENTES DE ACTAS, TALONARIOS DE ACCIONES, LIBROS DE ACCIONES Y ACCIONISTAS, son llevados y conservados de acuerdo con las leyes.**
- d) Los libros y documentos de contabilidad se ajustan a lo establecido en la ley.**
- e) Considero que el manejo y conservación de los bienes de la compañía son los adecuados.**
- f) Certifico que para el desempeño de nuestra función se ha dado fiel cumplimiento a lo establecido en el Art.321 de la Ley de Compañías.**
- g) Los procedimientos establecidos para el control interno funcionan de acuerdo a lo establecido.**
- h) La información que presentan los estados financieros son el fiel reflejo de lo registrados en los libros de contabilidad**
- i) La contabilidad ha sido llevada de acuerdo con las normas y procedimientos de contabilidad generalmente aceptados.**

Lo Certifico.

Quito, Abril 15 de 2010


LEONOR ALEXANDRA BRIONES LOOR
COMISARIO

